ACTA DE REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA ACTA Nro. 8

FUNDACIÓN GLOBAL ROMPIENDO LIMITES

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

NIT: 901.305.870-1

En el municipio de Yondó del departamento de Antioquia, siendo las 11:00 de la mañana del día 04 de marzo de 2026, se reunieron los asociados activos, miembros de la junta directiva, miembros logísticos y un asesor externo de la Fundación Global Rompiendo Limites Nit 901.305.870-1, para adelantar la reunión extraordinaria atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos a la ley por el representante legal de la entidad el señor FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO el día 03 de marzo de 2025 a las 18:00 por el correo electrónico para desarrollar el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Autorización al representante de la fundación a presentar oferta y eventualmente suscribir contrato del proceso CMC 005-2026 cuyo objeto es " *SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento de seguridad ciudadana, cultura ciudadana, convivencia y orden público en el Municipio de Yondó Antioquia.*"
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó la presencia del quórum para estatutario para poder deliberar y decidir. Se convocaron los doce asociados, los cuales asistieron así:

No	NOMBRE	CARGO	ASISTIO SI	ASISTIO NO
1	FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO	ASOCIADO	X	
2	ROSEMBERG DURAN RIVERA	ASOCIADO	X	

3	PAMELA PATIÑO NAVARRO	ASOCIADO	X
4	FIDEL DIAZ AMARIS	ASOCIADO	X
5	VICTOR MANUEL MORALES CARPIO	ASOCIADO	X
6	BERNARDINO RUEDA ACEVEDO	ASOCIADO	X
7	CLAUDIA PATRICIA RUEDA	ASOCIADO	X
8	SHELCY HERNANDEZ	ASOCIADO	X
9	KELLY CABARIQUE	ASOCIADO	X

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Se designar como presidente de la reunión. FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO, y como Ssecretaria a PAMELA PATIÑO NAVARRO.

3. AUTORIZACIÓN:

Los asistentes a la reunion autorizan al representante legal de la Fundación FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARRO, a presentar ofertas y suscribir el eventual contrato del proceso de selección CMC 005-2026, cuyo objeto es *" SERVICIOS DE ALOJAMIENTO ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento de seguridad ciudadana, cultura ciudadana, convivencia y orden público en el Municipio de Yondó Antioquia."*

Sometida a consideración de los asociados y miembros de la junta directiva, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad con votos a favor y cero en contra con un porcentaje a favor y cero en contra, con un porcentaje de aprobación del 100% y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente, miembro de las junta directiva y secretario de la reunión.

FRANCISCO ALBERTO COGOLLO NAVARO
PRESIDENTE
C.C. 1.042.210.918

PAMELA PATIÑO NAVARRO
SECRETARIA
C.C. 1.042.215.077

Esta acta está autorizada por el secretario de la reunión y es fiel copia tomada del original que consta en
el libro de actas.

PAMELA PATIÑO NAVARRO
SECRETARIA
C.C. 1.042.215.077